



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00436739- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La necesidad de fijar la fecha para la sustanciación de la defensa oral de la tesis doctoral, presentada por la Lic. Mariela Judith Leguizamón - DNI 23490252 - en la carrera de Doctorado en Historia, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que la doctoranda Lic. Mariela Judith Leguizamón ha completado los requisitos académicos y administrativos necesarios para presentar la tesis doctoral en el marco de los Doctorados (Resolución HCD N° 330/23 y Resolución HCS N° 1612/23, Art 1º y 19º);

Que por Resolución Decanal N° 810/24 del 4 de julio de 2024, se designa al Jurado integrado por la Dra. Ana Carol Solís, el Dr. Jorge Perea y el Dr. Tomás Elías Zeitler como titulares, y la Dra. Alicia Servetto, la Dra. María del Mar Solís Carnicer y el Dr. Pablo Scatizza como suplentes; quienes valoran los méritos del trabajo de Tesis Doctoral en Historia, presentado por la doctoranda Lic. Mariela Judith Leguizamón, dirigido y co-dirigido por el Dr. César Tcach y la Dra. Yolanda Urquiza respectivamente;

Que el Jurado se ha expedido dando cumplimiento a lo establecido por el Artículo 20º del mencionado Reglamento de Doctorados;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DAR POR ACEPTADO el trabajo de Tesis Doctoral en Historia presentado por la doctoranda Lic. Mariela Judith Leguizamón - DNI 23490252 - titulado: "Formosa entre el silencio y el olvido. Historia y Memorias de la dictadura (1976-1983)".

ARTÍCULO 2º: FIJAR el día viernes 4 de octubre de 2024 a las 10.30 horas, como fecha para receptor la defensa oral del trabajo de tesis doctoral de referencia en el Aula A de Posgrado, en el

Pabellón Residencial de la Facultad de Filosofía y Humanidades situado en Av. Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, incluir en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archivar.